

ALENTAR INTERÉS DE PAISANOS EN LA POLÍTICA NACIONAL, LA META

Alista el INE módulos en el exterior para expedir credenciales de elector

De 11.2 millones de mexicanos residentes en el extranjero, 96.3% viven en EU

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara la instalación de módulos para la expedición de credenciales para votar en los consulados de México en Estados Unidos.

Este acercamiento busca alentar el interés de los connacionales en las contiendas políticas de nuestro país y realizar el trámite de manera más ágil e independiente, sin la intervención de la cancelería.

Alejandro Sosa, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), dijo que según estadísticas oficiales, 11.2 millones de mexicanos residen fuera del país, de los cuales, 96.3 por ciento viven



en Estados Unidos, concentración demográfica que da origen al plan.

Al 31 de diciembre de 2025, el INE registró 2.3 millones de peticiones de credenciales para votar en las ventanillas consulares, y casi todas fueron tramitadas en el vecino país del norte.

“Este volumen sostenido de solicitudes no sólo evidencia el interés de nuestra ciudadanía migrante por

▲ El INE busca agilizar trámites de expedición de credenciales en el extranjero sin la intervención de la cancelería. La imagen, en CDMX. Foto Roberto García Ortiz

ejercer sus derechos, sino que pone de relieve la necesidad de repensar los modelos operativos actuales”, indicó.

En Estados Unidos, los cinco consulados con mayor número de trámites son los ubicados en Los Ángeles, Dallas, Chicago, Houston y Nueva York, que concentran casi 40 por ciento de todos los asuntos relacionados con este tema a escala mundial.

Durante la reunión de la comisión del RFE –presidida por la consejera Carla Humphrey–, el directivo puntualizó que tres consulados (Los Ángeles, Dallas y Chicago) requerirán dos estaciones de trabajo cada uno para su funcionamiento, mientras siete podrían operar adecuadamente con uno.

“Este hallazgo permite proyectar un modelo eficiente y, en su caso, gradual”, apuntó.

Precisamente en los consulados de mayor demanda señalados podría empezar el programa piloto de módulos del instituto en el extranjero, lo que significa seis estaciones de servicio.

“Este proyecto representa un paso significativo hacia una relación más cercana, directa y eficaz entre el INE y nuestra ciudadanía en el extranjero; es una apuesta por la modernización y la equidad en el

acceso a los derechos, y por el fortalecimiento del vínculo cívico. El análisis muestra que estamos frente a una propuesta viable”, subrayó.

Humphrey dijo que este compromiso responde a la necesidad de fortalecer la atención de la comunidad mexicana en el exterior, al garantizar un servicio más cercano y eficiente a los trámites para obtener la credencial.

Destacó que el plan carece aún de un estudio del tema financiero y de inclusión global, por lo que sugirió evaluar la alternativa de aplicar la prueba piloto en más consulados, incluso fuera de Estados Unidos, con indicadores como fechas más exactas, datos necesarios para dar el paso hacia la concreción del programa piloto.

Actualmente, los mexicanos residentes en el extranjero tramitan este documento en los consulados y embajadas, en un proceso coordinado por el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los interesados agendan una cita en línea o por teléfono, y cuando les toca llevan tres documentos básicos: acta de nacimiento, identificación con fotografía (el pasaporte es el más común) y un comprobante de domicilio en el extranjero.

Luego de la toma de datos biométricos, como ocurre en los módulos en territorio nacional –el INE hace este proceso–, la manda fabricar y luego la envía por correo al domicilio. Con la mica, el mexicano puede identificarse en el país y votar desde el exterior vía presencial (en algunos consulados, vía postal o por Internet).